



**ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN DIVERSAS CATEGORIAS, EN EL MARCO DEL PLAN ESPECIAL DE EMPLEO EN EL AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBIN**

En Castillo de Locubín a 5 de diciembre de 2023, siendo las 13:00 horas, en la SALA DE SESIONES DE LA CASA CONSISTORIAL, se reunieron, los miembros del tribunal de selección de personal temporal de diversas categorías en el marco del Plan Especial de Empleo Municipal.

**PRESIDENTE:** D. Manuel Bravo Izquierdo

**VOCALES:**

D. Juan Martín Jaén Aranda  
Dña. María Inmaculada Contreras Pérez  
Dña. Manuela Ceballos González

**SECRETARIA:** Dña. María del Pilar Pérez Guzmán

Siendo la hora indicada se declaró constituido el Tribunal, de conformidad con el Decreto de Alcaldía 577/2023, con la asistencia de todos sus miembros titulares.

Los criterios de selección están recogidos en las Bases para la selección de personal laboral temporal de diversas categorías, en el marco del Plan Especial de Empleo Municipal de la Excma. Diputación de Jaén y el Ayto de Castillo de Locubín, aprobadas el día 26 de enero de 2023, por Resolución de Alcaldía 30/2023.

El tribunal, previa revisión de sus expedientes acuerda por unanimidad de sus miembros aprobar el listado definitivo por orden de prelación de las personas admitidas.

**OFICIAL DE ALBIÑILERIA**

1. Juan José Quesada Collado
2. Manuel Villén Gallardo
3. Juan Antonio Álvarez Lara
4. Enrique Lara Catillo

Código Seguro de Verificación	IV7WSXBNSR6YZXXKQNFFP47BKY	Fecha	21/12/2023 10:13:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANUELA CEBALLOS GONZALEZ		
Firmante	MARIA INMACULADA CONTRERAS PEREZ		
Firmante	JUAN MARTIN JAEN ARANDA		
Firmante	MARIA DEL PILAR PEREZ GUZMAN		
Firmante	MANUEL BRAVO IZQUIERDO		
Url de verificación	<a href="https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7WSXBNSR6YZXXKQNFFP47BKY">https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7WSXBNSR6YZXXKQNFFP47BKY</a>	Página	1/5





## AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBÍN (JAÉN)

5. Jose María Álvarez Lara
6. Ezequiel Navas Alvarez
7. Jose Maria Gallardo Molina
8. Jose Antonio Villen Gallardo
9. Rafael Hidalgo Zurita

### PEON

1. Antonio Manuel Anguita Izquierdo
2. Juan Pedro Zurita de la Torre
3. Francisco Sánchez Gallardo
4. Antonio Jiménez Rodríguez
5. Antonio Ángel Flores Fajardo
6. Wilson León Bautista
7. Manuel Ángel González González
8. Antonio Juan Román Serrano
9. Jose Antonio Martínez Polo
10. Rafael García Nievas
11. Antonio Manuel Rueda Ibáñez
12. Antonio Jesús Villén Izquierdo
13. Fernando Collado Castillo
14. Antonio José Jiménez Galán
15. Daniel Ferreiro Sanz
16. Sergio Milla Marchal
17. Jorge Milla Marchal
18. Rafael Castillo Trigo
19. Pedro Adrián Jiménez Torres
20. Francisco José Zurita Collado

Código Seguro de Verificación	IV7WSXBSNR6YZXXKQNFFP47BKY	Fecha	21/12/2023 10:13:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANUELA CEBALLOS GONZALEZ		
Firmante	MARIA INMACULADA CONTRERAS PEREZ		
Firmante	JUAN MARTIN JAEN ARANDA		
Firmante	MARIA DEL PILAR PEREZ GUZMAN		
Firmante	MANUEL BRAVO IZQUIERDO		
Url de verificación	<a href="https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7WSXBSNR6YZXXKQNFFP47BKY">https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7WSXBSNR6YZXXKQNFFP47BKY</a>	Página	2/5





### PINTOR

1. Miguel Gallardo Molina
2. Jose Manuel Pérez López
3. Jorge Blas Olmo Contreras
4. Miguel Ángel Castillo Pescuezo

### JARDINERIA

1. Manuela Gallego González
2. Francisco Sánchez Gallardo
3. Manuel Ángel González González
4. Josefa Sánchez Jaén
5. José Manuel Cantero Muñoz
6. Alberto Muñoz Jaén
7. Rafael Lara Cordón
8. Rafael García Nievas
9. Antonio Manuel Rueda Ibáñez
10. Eusebio Trigo Anguita
11. Elisabeth Fernández Cortés
12. Rafael Castillo Trigo
13. Pedro Adrián Jiménez Torres
14. Saray Aragón Villena
15. Francisco Andrés Jurado Zapata

### LIMPIEZA

1. Antonio Manuel Rueda Ibáñez
2. Visitación Peinado Martos
3. M<sup>a</sup> Ángeles Milla Martínez
4. María Josefa Gordo Aguilera
5. M<sup>a</sup> Inmaculada Lara Olmo
6. M<sup>a</sup> Encarnación Milla Gallego
7. Dolores Collado Rueda
8. Ana María González Rodríguez

Código Seguro de Verificación	IV7WSXBSNR6YZXXKQNFPP47BKY	Fecha	21/12/2023 10:13:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANUELA CEBALLOS GONZALEZ		
Firmante	MARIA INMACULADA CONTRERAS PEREZ		
Firmante	JUAN MARTIN JAEN ARANDA		
Firmante	MARIA DEL PILAR PEREZ GUZMAN		
Firmante	MANUEL BRAVO IZQUIERDO		
Url de verificación	<a href="https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7WSXBSNR6YZXXKQNFPP47BKY">https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7WSXBSNR6YZXXKQNFPP47BKY</a>	Página	3/5





## AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBÍN (JAÉN)

9. María Trinidad Machuca Liébana
10. Antonia Baena Blanco
11. Montserrat Rueda Rueda
12. Cristina Jiménez Aguayo
13. Manuel Ángel González González
14. Esperanza Delgado Tello
15. Sara Garrido Aguayo
16. Vanessa Olmo Molina
17. Adoración Izquierdo Gallardo
18. María Trinidad Machuca Liébana
19. Josefa Miranda González
20. María Josefa Jaenes Gallego
21. Rosa Alexandra Solorzano Correa
22. Rafael García Nievas
23. Trinidad Rueda Gutiérrez
24. Agnieszka Monika Radojewska Davies
25. M<sup>a</sup> Cabeza Sánchez Castillo
26. Damai Campos Heredia
27. Manuela Anguita Sánchez
28. Gabriel Martín Flores Fuentes
29. Francisco José Rueda Merino
30. Noelia Fernández Castillo
31. Almudena Lara Contreras
32. Nerea Carrillo Baeza
33. Rocío Del Alba Rodríguez Cortés
34. M<sup>a</sup> Del Carmen Izquierdo Mantas
35. Rafael Castillo Trigo
36. Rocío Peinado Contreras
37. Eva María Sánchez Carrillo
38. M<sup>a</sup> Ángeles Trigo Castillo
39. María Francisca Baeza Bueno
40. Pedro Adrián Jiménez Torres
41. Jose Antonio Puerma Jiménez
42. Nerea Milla Marchal
43. Saray Aragón Villena

Código Seguro de Verificación	IV7WSXBSNR6YZXXKQNFFP47BKY	Fecha	21/12/2023 10:13:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANUELA CEBALLOS GONZALEZ		
Firmante	MARIA INMACULADA CONTRERAS PEREZ		
Firmante	JUAN MARTIN JAEN ARANDA		
Firmante	MARIA DEL PILAR PEREZ GUZMAN		
Firmante	MANUEL BRAVO IZQUIERDO		
Url de verificación	<a href="https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7WSXBSNR6YZXXKQNFFP47BKY">https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7WSXBSNR6YZXXKQNFFP47BKY</a>	Página	4/5





## AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBÍN (JAÉN)

Las trabajadoras/es que hubieran prestado servicios en este programa, provenientes de las bolsas de limpiadoras existentes en este ayuntamiento y que finalizaron en abril de 2023 y en octubre de 2023 respectivamente, están excluidas de este listado por haber trabajado.

**Los trabajadores que figuren en varias categorías se les llamará solamente en aquella que sea más operativo para el Ayuntamiento.**

**La bolsa de Oficiales de 1ª albañilería que existe actualmente en este Ayuntamiento prevalecerá sobre el orden establecido en esta nueva bolsa.**

El llamamiento de trabajadores se realizará por el ayuntamiento, si en ese momento no existiera disponibilidad del trabajador/a, se volvería a llamar para el siguiente turno aproximadamente un mes después, si no volviera a tener disponibilidad pasaría a la última posición de la bolsa.

El llamamiento se realizará por teléfono, si no se atiende a la primera llamada, se repetiría una hora después, si tampoco se respondiese esta segunda llamada telefónica se pasaría para el siguiente turno.

En caso de no poder contactar en un segundo llamamiento, se pasaría a la última posición de la bolsa.

Se levanta la sesión, siendo las 14:08 horas del día de su comienzo, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del tribunal, conmigo, la secretaria, que certifico.

En Castillo de Locubín a 5 de diciembre de 2023

LA SECRETARIA

Fdo.: María del Pilar Pérez Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7WSXBSNR6YZXXKQNFPP47BKY	Fecha	21/12/2023 10:13:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANUELA CEBALLOS GONZALEZ		
Firmante	MARIA INMACULADA CONTRERAS PEREZ		
Firmante	JUAN MARTIN JAEN ARANDA		
Firmante	MARIA DEL PILAR PEREZ GUZMAN		
Firmante	MANUEL BRAVO IZQUIERDO		
Url de verificación	<a href="https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7WSXBSNR6YZXXKQNFPP47BKY">https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7WSXBSNR6YZXXKQNFPP47BKY</a>	Página	5/5

